



centro adscrito a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

GUÍA DOCENTE DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO 2024-25

DATOS GENERALES

Nombre:	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
Código:	801918 (MKCD)
Curso:	2024-25
Titulación:	Grado en Marketing y Comunicación Digital
N.º de créditos (ECTS):	6
Ubicación en el plan de estudios:	2do. Curso, 2do. cuatrimestre
Departamento:	Ciencias sociales
Responsable departamento:	Dra. Cristina Cáliz
Fecha de la última revisión:	Julio 2024
Profesor responsable:	Prof. Carles-Joan Lorente Rivera Prof. Marta Delgado Casado

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Este curso permite a los alumnos sin formación jurídica previa obtener unas nociones básicas del derecho para poder entender y afrontar cuestiones legales relacionadas con trabajos de marketing y comunicación digital. También va a ayudar al estudiante a saber dónde y cómo encontrar las leyes, jurisprudencia, normativa o documentos legales en caso de que se vea envuelto en un procedimiento judicial, o bien lo precise en el día a día de su empresa (sea como empresario/a, o trabajador/a).

Se van a trabajar casos y jurisprudencia relacionada con el ámbito del marketing. El objetivo principal es familiarizar al alumno con vocabulario jurídico y procurar que éste pueda comprender y razonar cuestiones básicas relacionadas con el derecho y el mundo jurídico.

Así mismo, el curso busca fomentar el análisis crítico del estudiante, fomentando el discurso oral sobre aspectos jurídicos que se refieren al área del marketing y la comunicación en Internet. Se introducen conceptos jurídicos fundamentales como las fuentes del derecho, las ramas del derecho o la diferencia entre ley, costumbre y principios generales, los contratos y otros negocios jurídicos básicos.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Argumentar y fomentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de estos asuntos.

- Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, los informes, dictámenes y otros escritos.
- Demostrar que se entiende el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico de diferentes aspectos legales: Análisis, síntesis y conclusiones.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Incorporar los mecanismos necesarios para conocer, valorar y aplicar las reformas legislativas.
- Utilizar la terminología jurídica.
- Reconocer y resolver problemas jurídicos.
- Redactar y formalizar, contratos, trabajos, informes, escritos y dictámenes.

3. CONTENIDOS

TEMA 1: EL CONCEPTO DE DERECHO

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer las concepciones y modelos normativos.
- Analizar las funciones de las normas primarias y secundarias.
- Conocer la función directa de preceptos concretos.
- Distinguir las normas de derecho estatal de las de derecho internacional.
- Entender los usos del derecho desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Valorar el papel del derecho como instrumento de control e integración social.

Contenido

1.1 Las dimensiones y esencia del derecho.

1.2 Antecedentes históricos.

1.3 El Derecho como orden normativo. Clases de normas. Derecho y moral.

1.4 Funciones del Derecho.

1.5 Evolución del Derecho: del derecho primitivo al Derecho internacional.

TEMA 2: LOS FINES DEL DERECHO

Resultados de aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer la relevancia de los derechos fundamentales y dónde encontrarlos regulados.

- Distinguir y analizar el alcance de los derechos fundamentales.
- Decidir en qué casos el derecho es un instrumento adecuado para imponer los principios morales.
- Valorar si se deben imponer los principios morales por medio del derecho.
- Razonar sobre la relación entre justicia y derecho mediante supuestos hipotéticos.

Contenido

- 2.1 Los fines del derecho: Paz, Seguridad Jurídica y Justicia.
- 2.2 Derecho y justicia.
- 2.3 La seguridad jurídica.
- 2.4 La protección de los derechos humanos.

TEMA 3: LAS FUENTES DEL DERECHO

Resultados de aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Familiarizarse con las fórmulas y usos característicos del lenguaje legal.
- Comprender el uso de los principios generales del derecho mediante casos concretos.
- Analizar las dificultades desde el punto de vista de la argumentación jurídica de los principios generales del derecho.
- Buscar sentencias de diferentes órdenes y comparar su estructura formal.
- Identificar los motivos y razones jurídicas de las decisiones judiciales.
- Identificar las principales diferencias entre las Fuentes de nuestro ordenamiento jurídico y las del Common Law.

Contenido

- 3.1 Sistema de fuentes. Common Law y Civil Law.
- 3.2 La ley.
- 3.3 La costumbre.
- 3.4 Los principios generales del Derecho.
- 3.5 La jurisprudencia y la doctrina.
- 3.6 El derecho europeo.

TEMA 4: LA APLICACIÓN DEL DERECHO

Resultados de aprendizaje a adquirir

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer la relación entre los conceptos de “inconstitucionalidad”, “derogación” y “validez” de una norma.
- Analizar la necesidad de reformar las leyes mediante casos concretos.
- Identificar el supuesto de hecho y la consecuencia jurídica de un precepto.
- Analizar los elementos del delito en casos concretos.
- Examinar las consecuencias más importantes de la existencia del margen de discrecionalidad de los tribunales en la aplicación del derecho.
- Comprender los fundamentos lógicos y argumentativos de los tribunales para justificar el razonamiento analógico.
- Diferenciar entre la “interpretación extensiva” y el “razonamiento analógico”.
- Analizar la función y justificación de la pena en base a casos concretos.

Contenido

- 4.1 Vigencia, validez y aplicabilidad de las normas.
- 4.2 Aplicación e interpretación del derecho por los tribunales.
- 4.3 Conflicto entre normas: antinomias y aplicación por analogía.
- 4.4 Consecuencias del incumplimiento: las sanciones.

TEMA 5: SUJETOS DE DERECHO

Resultados de aprendizaje a adquirir

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer quién puede ser sujeto para el derecho.
- Analizar un contrato.
- Entender las responsabilidades que se derivan del incumplimiento de un contrato.
- Detectar cláusulas abusivas en un contrato.
- Identificar elementos claves en un contrato.
- Analizar un contrato privado entre empresas.

Contenido

- 5.1 La persona como sujeto de derecho. La personalidad jurídica y capacidad de obrar.
- 5.2 Hecho y acto jurídicos: concepto, características y requisitos.
- 5.3 El contrato como acto jurídico
- 5.4. Los principales tipos de contrato.

TEMA 6: LAS RAMAS DEL DERECHO

Resultados de aprendizaje a adquirir

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Presentar una denuncia/instancia ante el ayuntamiento local u organismo autonómico.
- Entender la distinción entre sanción administrativa y otras sanciones.
- Comprender las distintas ramas que conforman el derecho.
- Distinguir la competencia jurisdiccional a la que corresponde cada rama del derecho.

Contenido

6.1 Derecho público y derecho privado.

6.2 Ramas del derecho público: Derecho internacional, derecho europeo, derecho administrativo, derecho penal, derecho constitucional y derecho tributario.

6.3 Ramas del derecho privado: Derecho civil, derecho mercantil, derecho procesal.

6.4 Nuevas ramas del derecho: el Derecho digital.

6.5 Introducción al Derecho penal: elementos del delito.

TEMA 7: EL SISTEMA JURÍDICO ESPAÑOL

Resultados de aprendizaje a adquirir

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer las funciones y composición de las Cortes Generales estatales y autonómicas.
- Consultar el B.O.E y el DOGC. Identificar el valor normativo de las disposiciones.
- Redactar una demanda en proceso monitorio.
- Comprender las funciones de ambas partes, demandante y demandado, del Letrado, Procurador, Ministerio Fiscal y Juez en un procedimiento judicial.
- Identificar las diferentes fases procesales más relevantes en un proceso judicial
- Conocer las funciones del organismo y presentar una queja ante el Síndic de Greuges de Catalunya.

Contenido

7.1 Poder legislativo. Cortes Generales. Parlament de Catalunya.

7.2 Poder ejecutivo. El BOE y el DOGC.

- 7.3 Poder judicial. Las instancias en un procedimiento judicial.
- 7.4 Procedimiento judicial civil y penal.
- 7.5 El Tribunal Constitucional como garante de los derechos constitucionales.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Grupo presencial:

Se basa en clases expositivas participativas complementadas con lectura por adelantado de los temas, los ejercicios de clase y los trabajos en casa. Con las prácticas en clase y los trabajos en casa se espera reafirmar los conceptos y aplicación del derecho. Es imprescindible que el estudiante lleve a clase un ordenador.

Las principales actividades que se realizarán son:

- A lo largo de la asignatura se realizarán actividades como resolución de problemas, participación en debates y resolución de casos.
- Clase práctica de resolución, con la participación de los estudiantes, de casos prácticos y ejercicios relacionados con los contenidos de la materia.
- Debate grupal en el que se aplicará lo aprendido durante el curso.

Grupo semipresencial:

Se basa en clases expositivas participativas complementadas con lectura por adelantado de los temas, los ejercicios de clase y los trabajos en casa. Con las prácticas en casa se espera reafirmar los conceptos y aplicación del derecho. Es imprescindible que el estudiante lleve a clase un ordenador.

5. EVALUACIÓN

De acuerdo con el Plan Bolonia, el modelo premia el esfuerzo constante y continuado del estudiantado. Un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60% porcentaje restante, del examen final presencial. El examen final tiene dos convocatorias.

La nota final de la asignatura (NF) se calculará a partir de la siguiente fórmula:

- **NF = Nota Examen Final x 60% + Nota Evaluación Continuada x 40%**
- Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.
- La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

Grupo presencial:

Tipo de actividad	Descripción	% Evaluación continua	
Entregas:			40%
Caso práctico	entrega_bloque1_tema1_actividad1	2,50%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema1_actividad2	2,50%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema2_actividad3	2,50%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema2_actividad4	2,50%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema3_actividad5	2,50%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema4_actividad6	2,50%	
Examen parcial	Examen parcial	20,00%	
Debate grupal	Defensa y argumento público	10,00%	
Examen final			60%
	Examen final	60%	

Grupo semipresencial:

Tipo de actividad	Descripción	% Evaluación continua	
Entregas:			40%
Caso práctico	entrega_bloque1_tema1_actividad1	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema1_actividad2	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema2_actividad3	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema2_actividad4	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema3_actividad5	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema3_actividad6	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema4_actividad7	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque1_tema4_actividad8	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque2_tema5_actividad9	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque2_tema5_actividad10	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque2_tema6_actividad11	3,33%	
Caso práctico	entrega_bloque2_tema6_actividad12	3,33%	
Examen final			60%
	Examen final	100%	

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- Latorre, Ángel 2012, "Introducción al Derecho", Ariel Derecho, Editorial Planeta, Barcelona
- Carrasco Perera, Ángel; González Carrasco, M^a del Carmen 2013, "Introducción al Derecho y fundamentos de Derecho privado", Tecnos, Barcelona.
- Font Barrot, Alfred; Pérez Triviño, José Luís 2009, "El Derecho Para no Juristas", Deusto S.A. Ediciones.
- Vacas Fernández, Félix; Barranco Avilés, M^a del Carmen 2011, "Perspectivas actuales de las Fuentes del Derecho", Dykinson.